



## Editorial

### El trimestre decisivo

Paradójicamente, a la vez que entramos en el último trimestre del año 2018, ¡entramos también en el nuevo curso “académico”!

Es un periodo donde renovamos la energía. Como quien viene con sus propósitos de año nuevo, os proponemos a todos y de forma individual, realizar vuestra “carta de compromiso” para acoger de la mejor forma posible este nuevo curso. Con ello, nos referimos a los objetivos que nos queremos plantear para este curso. Y no existe mejor forma de ilustrar que con el ejemplo: nos comprometemos en ofrecer un servicio de calidad, basado en una buena comunicación, la empatía y el respeto. Nos comprometemos en escuchar vuestras dudas y sugerencias. Nos comprometemos en no perder de vista nuestro principal anhelo: enseñar y aprender con entusiasmo.

Y en nuestras próximas revistas nos comprometemos en publicar contenidos de interés: hablaremos de técnicas de memorización, de ISO, de la figura del *implant in company*, de gestión inteligente de conflictos en clase, del modelo DALT, de clases virtuales, de las últimas tendencias del sector, de ciencias cognitivas, de *mindmapping*, etc.

Si te gusta la revista, ¡difúndela y pásanos sugerencias de contenidos!

“Con entusiasmo puedes llegar donde quieras, El entusiasmo es la base de todo.” Henry Ford

## Iniciar el curso con buen pie

### Nuestra sugerencia: el contrato pedagógico



Te presentamos aquí una herramienta muy útil: el contrato pedagógico. Es un acuerdo tácito basado en el sentido común, el respeto y el saber estar en grupo. Su objetivo es potenciar las clases de idiomas teniendo claro el punto de partida, la postura y actitud que consideramos esenciales para garantizar un entorno de confianza.

Como cualquier contrato, involucra al menos dos partes: te presentamos el compromiso por parte de nuestro equipo docente y lo que se espera de nuestros alumnos.

#### Por parte del profesor:

- Explicará a sus alumnos cuál es su recorrido y cómo suele trabajar para que entiendan la dinámica del curso.
- Al inicio del curso, compartirá el temario que se enriquecerá con los comentarios de los alumnos.
- Dará feedback regularmente sobre la evolución de cada participante dentro de la clase.
- Fomentará la comunicación activa de todos.
- Corregirá los errores con el afán de que el grupo evite reproducir los mismos fallos.

- Procurará que el nivel de dificultad y la velocidad de habla sea el adecuado al nivel del grupo.
- Comprobará que sus alumnos han comprendido los conceptos mediante ejercicios escritos y orales.
- Utilizará la pizarra para ayudar a fijar en mente los conceptos y vocabulario nuevos.
- Utilizará al máximo el campus on-line para el envío de documentos de forma a minimizar el impacto medioambiental, reduciendo el gasto de papel.
- Si usa el móvil, sólo lo hará como herramienta de clase con fines pedagógicos.
- Demostrará flexibilidad adaptando su forma de enseñanza al tipo y número de alumnos.

#### Por parte del alumno:

- Esperamos que siempre llegue puntual a la clase, por respeto hacia el profesor y el resto de compañeros. Y si no puede asistir a clase, debe de avisar con la mayor antelación posible.
- Recomendamos que cada uno se lleve un cuaderno y bolígrafo para tomar apuntes en clase: el anclaje memorial es mayor escribiendo.
- Hay que desconectar el móvil en clase siempre que se pueda para disfrutar la sesión al máximo. Si uno recibe una llamada, la gestionará con discreción para no perturbar a sus compañeros y profesor.
- Si un alumno quiere participar en clase, lo hará con cortesía sin cortar la palabra a nadie.
- Los ejercicios de debate y confrontación de ideas sólo son ejercicios para mejorar el idioma. No se trata nunca de convencer a nadie.
- Si a uno no le guste una actividad, aún así, intentará sacarle el mejor partido posible y luego se lo comentará al profesor para que lo pueda tomar en cuenta en futuras clases.
- Es importante ser positivo e indulgente con uno mismo: con entusiasmo y concentración, se cosechan buenos resultados.
- Igualmente hay que tener paciencia, con sus propios progresos y el ritmo de la clase marcado por el conjunto de los alumnos. La repetición es parte del aprendizaje.
- Los desafíos nuevos son parte del recorrido, ¡a veces es necesario salir de su zona de confort!
- Es mejor no comparar el profesor, la clase, los compañeros con otros: cada experiencia es única y eso es precisamente lo que puede permitir a cada uno crecer en su aprendizaje.
- Por supuesto si un alumno notara malestar en la clase, le invitamos a enviarnos un mail a la mayor brevedad posible.

Si quieres completar este contrato pedagógico, por favor no dudes en comentarlo con nosotros. De la experiencia individual, todos podemos aprender.



Cierre de ciclo: utiliza ya los créditos sobrantes

## ¿Cómo funciona la formación de idiomas bonificada para empresas en FUNDAE?



El aprendizaje de idiomas es imperativo en el entorno global del mercado empresarial. La mayoría de las empresas son conscientes de ello y diseñan proyectos formativos pertinentes para acompañar el desarrollo internacional de sus equipos. Sin embargo, muchas empresas siguen sin utilizar los créditos formativos de los que disponen para financiar parcial o totalmente la formación de idiomas. Las clases bonificadas para empresas son una auténtica oportunidad para mejorar el posicionamiento y la competitividad de la compañía.

Te resolvemos algunas dudas para que puedas usar los créditos restantes antes de que finalice el año:

- Los créditos están gestionados por FUNDAE, que es la Fundación estatal para la formación en el empleo.
- Todas las empresas que tengan centros de trabajo en el territorio estatal, cualquiera que sea su tamaño o ubicación, y que

coticen por la contingencia de Formación Profesional a la Seguridad Social disponen de un crédito anual que varía en función del número de empleados de cada compañía.

- La financiación de la formación corre a cargo de los presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal, a través de los recursos que proceden de la recaudación de la cuota de Formación Profesional que realiza la empresa a la Seguridad Social.
- Todo trabajador dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social tiene derecho a poder formarse a través de este sistema. Los trabajadores en Régimen Especial de Autónomos NO se pueden acoger a la bonificación.
- La formación de los trabajadores puede estar subvencionada hasta en un 100%. Cada empresa tiene un crédito anual que pierde si no lo utiliza. La cantidad mínima son 420€ para empresas de 1 a 5 trabajadores.
- Las empresas cuya plantilla sea superior a 5 trabajadores están obligadas a participar en la financiación de los costes de formación de su plan de formación anual. Esta aportación se denomina cofinanciación.

- Novedad 2018: las empresas de menos de 50 trabajadores pueden reservar el crédito de formación no dispuesto en un ejercicio, y acumularlo en los dos ejercicios siguientes.

- Las empresas pueden diseñar su propio plan de formación adaptado a sus necesidades sabiendo exactamente cuánto tienen disponible para gastarse en formar a sus trabajadores.

- Se pueden bonificar tanto las formaciones en modalidad presencial como los cursos en modalidad de teleformación (e-learning, formación on-line, formación virtual, etc)

- Las clases por teléfono no se pueden acoger a estas ayudas.

- Para la formación elearning tendrás que comprobar que tu proveedor cumpla con los requisitos marcados por la ley.

- El plan formativo se tendrá que haber aprobado al menos 7 días antes del inicio del mismo, siendo ese el plazo mínimo para poder dar de alta un curso de idiomas ante FUNDAE.

Si consideras que no tienes los conocimientos suficientes, es importante que

cuentes con una empresa que tenga la capacidad técnica de darte el servicio de la formación en idiomas por un lado y el servicio de gestión en FUNDAE por otro lado.

De esta forma, no te tienes que preocupar en realizar todos los trámites con la administración: disponibilidad de créditos, plan formativo adaptado a las necesidades reales, comunicación de inicio, fin, seguimiento de calidad, etc.

Si quieres ampliar información y/o tienes preguntas, puedes consultar con nosotros.

### Noticias



Han salido los calendarios autonómicos del 2019. ¡Tomad nota que el 07/01 será festivo... en Madrid!

*Summer camps* para niños: abre ya el plazo de matrícula, inmejorables condiciones reservando tu plaza hasta el 31/12...una semana desde 240 euros.

Colaboración de Hexagone para las clases de inglés del máster en derecho deportivo de la universidad Rey Juan Carlos: matrícula abierta hasta el 18/10. Más info en: <https://goo.gl/7pscDZ>